

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Universidad de Castilla-La Mancha

Extracto de 25/06/2020, de la Universidad de Castilla-La Mancha, de la convocatoria de becas para el curso de verano: Discapacidad y Educación Superior, la Universidad, una puerta al mundo abierta para todos. Idine. BDNS (Identif.): 514345. [2020/4630]

BDNS (Identif.): 514345

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/514345>)

Primero. Beneficiarios.

Podrá ser beneficiario de la ayuda cualquier persona interesada en realizar el curso de verano.

Segundo. Objeto.

Se dotan ayudas económicas para el pago de la matrícula del curso de verano "Discapacidad y educación superior: la Universidad, una puerta al mundo abierta para todos" que tendrá lugar en el campus de Albacete de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) los días 2 y 3 de julio de 2020. Se realizará online en la plataforma teams.

Tercero. Bases reguladoras.

Las bases reguladoras forman parte de la convocatoria que puede consultarse en la página web del Instituto de Investigación en Discapacidades Neurológicas <https://www.uclm.es/centros-investigacion/idine>.

Cuarto. Cuantía de las ayudas.

El presupuesto de esta convocatoria asciende a 320 euros para el año 2020. La cuantía máxima de cada ayuda individual no podrá exceder de 40 euros.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo de presentación de las solicitudes será de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de las bases de la convocatoria en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Sexto. Otros datos.

Una vez concedida la beca, para proceder al pago, el beneficiario deberá aportar la siguiente documentación:

- Comprobante del ingreso de la matrícula.
- Ficha de terceros con los datos bancarios (Anexo II) donde hacer el ingreso de resultar becado.

Albacete, 25 de junio de 2020

El Director del Instituto de Investigación
en Discapacidades Neurológicas (Idine)
de la Universidad de Castilla-La Mancha
P.D. del Rector (Resolución de 04/04/2016,
DOCM de 08/04/2016)
RAFAEL LUJÁN MIRÁS